

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29885** *AUXCON 2004, S.L.*

Doña Eugenia López- Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 259/09 y acum. de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dña. Elisa Basteiro Domínguez; D. Alfonso Arroyo Guijarro; D. Gregorio García Llanos; D. Alonso Vicente Velarde y D.Freddy Jovani Jaramillo Delgado contra "Auxcon 2004, S.L.", sobre Despido, se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 30/09/10, por importe de 69.462,24 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Madrid, 30 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100072218-1